La Jagua de Ibirico, 18 de octubre 2025

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	CO1.PCCNTR. 8019173
CLASE DE CONTRATO:	RÉGIMEN ESPECIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA LA VICTORIA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICPIO DE LA JAGUA DE IBRICO - CESAR
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/C ($24.508.050,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DE 2025

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante ACTO ADMINISTRATIVO fui designada como Supervisora del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato suscrito, me permito informar el desarrollo correspondiente al **periodo correspondiente del 05 de agosto al 04 de octubre de 2025** en los siguientes aspectos:

3 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso vigente durante la ejecución del contrato se veló por:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar cualquier cambio en la composición del capital social del contratista, el de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, así como sobre su pertenencia o no a un grupo empresarial.
11. Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riegos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riegos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
15. Incluir personal perteneciente a la población beneficiaria de los programas de prosperidad social: familias en acción, jóvenes en acción y/o estrategia unidos, que

4 ACTIVIDADES REALIZADAS

Supervisión a las actividades de obra realizadas hasta la fecha por parte del contratista de obra, en la que participó de manera activa la interventoría a fin de que las actividades fueran ejecutadas dentro de los lineamientos técnicos, así como lo estipulado en el contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOLAT	DIFERENCIA PROGRAMADO VS EJECUTADO Cantidad Ejecutada
1	**PRELIMINARES**				**$ 10.606.467,88**	
1.1	DEMOLICIONES (PISOS)	m2	17,32	$ 25.017,00	$ 433.294,44	17,32
1.2	DESMONTES (VENTANAS)	und	30,00	$ 27.756,00	$ 832.680,00	30,00
1.3	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, LAVAMANOS Y LAVAPLATOS	und	19,00	$ 34.695,00	$ 659.205,00	19,00
1.4	DESMONTES (CIELO RASOS)	m2	236,55	$ 36.406,25	$ 8.611.898,44	236,56
1.5	DESMONTES (PUERTAS)	und	2,00	$ 34.695,00	$ 69.390,00	0,00
2.	**OBRAS DE URBANISMO**				**$ 125.375,04**	
2.1	RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI; E=0,10mts	m2	2,16	$ 58.044,00	$ 125.375,04	0,00
3.	**OBRAS EN CUBIERTA**				**$ 52.240.588,56**	
3.1	CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA ACESCO O SIMILAR	m2	659,85	$ 58.212,00	$ 38.411.188,20	659,85
3.2	IMPERMEABILIZACION DE PLACA EN MANTO EDIL 3 MM STANDAR INCL. IMPRIMANTE Y PINTURA BITUMINOSA	m2	276,85	$ 47.736,00	$ 13.215.472,92	276,85
3.3	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:4	ml	29,52	$ 20.797,00	$ 613.927,44	29,5
4.	**MAMPOSTERIA Y PINTURA**				**$ 29.871.535,79**	
4.1	PAÑETE LISO MUROS 1:4	m2	105,44	$ 28.238,00	$ 2.977.273,53	105,44
4.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	m2	137,91	$ 33.594,00	$ 4.632.948,54	137,91
4.3	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	m2	146,60	$ 5.855,00	$ 858.343,00	146,60

4.4	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS (COLOR)	m2	185,24	$ 40.195,00	$ 7.445.561,02	185,24
4.5	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	m2	305,10	$ 45.747,00	$ 13.957.409,70	305,10
5.	**PISOS Y CIELO RASO**				**$ 26.527.453,51**	
5.1	ALISTADO PISO 1:5 E=0.04 M	m2	15,16	$ 31.511,00	$ 477.706,76	15,16
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSIN 20 X 20 CM LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR BLANCO	m2	0,00	$ 73.662,00	$ 0,00	0,00
5.3	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO	ml	0,00	$ 39.552,00	$ 0,00	0,00
5.4	PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PRIMERA CALIDAD O SIMILAR	m2	12,25	$ 126.752,00	$ 1.552.712,00	12,25
5.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	m2	240,75	$ 101.753,00	$ 24.497.034,75	240,75
6.	**ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS**				**$ 16.913.725,64**	
6.1	CERAMICA PARED (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	m2	94,80	$ 65.211,00	$ 6.182.002,80	94,80
6.2	CERAMICA PISO 33 X 33 CM LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE BOQUILLA COLOR, LINEALES)	m2	29,63	$ 91.468,00	$ 2.710.196,84	29,63
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9,00	$ 389.548,00	$ 3.505.932,00	9,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9,00	$ 282.124,00	$ 2.539.116,00	9,00

6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIENICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9,00	$ 91.751,00	$ 825.759,00	3,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOALLERO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9,00	$ 56.651,00	$ 509.859,00	3,00
6.7	LAVAPLATOS A.INOX. 100 X 60CM (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	2,00	$ 320.430,00	$ 640.860,00	0,67
7.	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA**				**$ 24.074.005,60**	
7.1	MUEBLE SENCILLO EN MADERA	ml	4,45	$ 761.945,00	$ 3.390.655,25	1,48
7.2	PUERTAS LAMINA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE CERRADURA E INSTALACION.	und	2,00	$ 456.016,00	$ 912.032,00	2,00
7.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO	und	30,00	$ 611.307,00	$ 18.339.210,00	30,00
7.4	ESPEJO 4 MM	m2	2,43	$ 589.345,00	$ 1.432.108,35	2,43
8.	**MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA ELECTRICO**				**$ 41.827.001,00**	
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMAS ELECTRICOS DOBLES 110V	und	13,00	$ 70.023,00	$ 910.299,00	13,00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS 110V	und	70,00	$ 70.023,00	$ 4.901.610,00	70,00
8.3	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN 120V (INCLUYE CAJA OCTAGONAL, ADAPTADORES, DUCTO EMT DE 1/2 Y/O 3/4", CABLEADO EN #12 AWG + TIERRA E	ml	239,00	$ 92.641,00	$ 22.141.199,00	239,00

	INTERRUPTOR. NO INCLUYE LUMINARIA)					
8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 25W (INCLUYE LUMINARIA, AÉREO, DERIVACIÓN EN SALIDA CON CONECTORES DE RESORTE. CABLE ENCAUCHETADA 3*14, INTERRUPTOR, TOMA Y ENCHUFE)	und	70,00	$ 84.190,00	$ 5.893.300,00	70,00
8.5	REGATAS	ml	242,00	$ 29.641,00	$ 7.173.122,00	242,00
8.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES DOBLES 110V	und	9,00	$ 89.719,00	$ 807.471,00	9,00
9.	**SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**				**$ 4.830.649,00**	
9.1	TUBERÍA1/2"PVC PRESIÓN	ml	15,50	$ 22.990,00	$ 356.345,00	31,00
9.2	PUNTO HIDRÁULICO INODORO TANQUE	und	9,00	$ 17.645,00	$ 158.805,00	9,00
9.3	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS	und	9,00	$ 18.748,00	$ 168.732,00	9,00
9.4	PUNTO HIDRÁULICO POCETA	und	2,00	$ 62.645,00	$ 125.290,00	2,00
9.5	PUNTO SANITARIO INODORO TANQUE	und	9,00	$ 101.687,00	$ 915.183,00	9,00
9.6	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS	und	9,00	$ 50.512,00	$ 454.608,00	9,00
9.7	PUNTO SIFÓN POCETA ASEO	und	2,00	$ 77.992,00	$ 155.984,00	2,00
9.8	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE PAÑETE Y CAÑUELA)	und	2,00	$ 419.989,00	$ 839.978,00	0,00
9.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 2000 LTS PLASTICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1,00	$ 1.655.724,00	$ 1.655.724,00	0,00
10.	**EQUIPOS FIJOS DE USO HOSPITALARIO**				**$ 31.885.588,00**	
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	und	12,00	$ 2.608.799,00	$ 31.305.588,00	12,00

10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LETRERO PANEL LUMINOSO EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE DESMONTE E INSTALACION	und	1,00	$ 580.000,00	$ 580.000,00	0,00
11.	**ASEO GENERAL**				**$ 1.841.286,80**	
11.1	ASEO GENERAL ENTREGA	m2	556,28	$ 3.310,00	$ 1.841.286,80	0,00
12	**ITEM NO PREVISTOS**				**$ 142.842.026,22**	
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICO 2#12 PARA AIRES ACONDICIONADOS	UND	12,00	$ 879.463,00	$ 10.553.556,00	12,00
NP 2	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA CUBIERTA ENTRADA PRINCIPAL	GLOB	1,00	$ 17.302.828,40	$ 17.302.828,40	0,00
NP 3	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE PISOS EXISTENTE	M2	335,90	$ 92.563,90	$ 31.092.214,01	335,90
NP 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRANIPLAX	m2	305,10	$ 62.940,80	$ 19.203.238,08	305,10
NP 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL GALVANIZADO PARA CUBIERTA (INCLUYE BAJANTES)	ML	23,40	$ 371.850,70	$ 8.701.306,38	0,00
NP 6	URBANISMO (INCLUYE ANDEN PERIMETRAL,HABILITACION DE PARQUEADERO Y PAISAJISMO)	GLOB	1,00	$ 22.833.119,40	$ 22.833.119,40	1,00
NP 7	ADECUACION DE BAÑOS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR)	UND	1,00	$ 2.166.223,47	$ 2.166.223,47	0,00
NP 8	ADECUACION ENCHAPE PARED EXISTENTES	M2	395,28	$ 27.770,60	$ 10.977.162,77	395,28
NP 9	ADECUACION PUERTAS INTERNAS	UND	26,00	$ 186.993,30	$ 4.861.825,80	0,00
NP 10	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	659,85	$ 22.960,60	$ 15.150.551,91	659,85

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, ARL y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista: **correspondientes al mes de AGOSTO Y SEPTIEMBRE** de la misma anualidad. Con planilla número 9492008007, 9493221009.

PLANILLA AGOSTO

PENSIÓN	$ 485,400
SALUD	$ 379,200
RIESGOS	$ 211,200
CCF	$121,400
N° DE PLANILLA	9492008007

PLANILLA SEPTIEMBRE

PENSIÓN	$ 560,000
SALUD	$ 437,500
RIESGOS	$ 243,600
CCF	$140,000
N° DE PLANILLA	9493221009

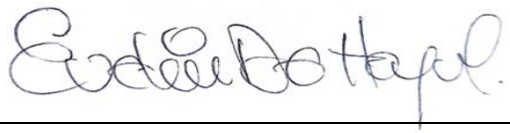
4.2 AVANCE FINANCIERO EJECUTADO A LA FECHA

Valor del contrato	Valor ejecutado	Saldo a favor del contratista	Valor a pagar
$24.508.050,00 M	$ 16.338.700,00 M	$ 8.169.350,00 M	$ 16.338.700,00 M

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

- De acuerdo a la información anteriormente suministrada, Como supervisora, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades del objeto del contrato. Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión, y riesgos profesionales) correspondiente al periodo laborado por el contratista: correspondientes al mes de agosto y septiembre de 2025, por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por el **VALOR EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENCIENTOS PESOS (1$16.338.700,00)**

Cordialmente



EVELIN CECILIA DE HOYO CARDENAS
Subdirectora Científica

Supervisora